## ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "EL BAÑUELO", DE FUENLABRADA (MADRID).

## SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Día: 15 de julio de 2021.

**Primero.** - Dar posesión a los nuevos cargos del Consejo de Administración.

**Segundo.** - Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración

celebrada el 20 de abril de 2021.

**Tercero.** - Quedar enterados de la Resoluciones y actos dictados en ejercicio

de la delegación de competencias conferidas.

**Cuarto.** - Incoar el procedimiento para la enajenación mediante adjudicación

directa de la participación indivisa titularidad del Consorcio de las parcelas 6.2. (36,68%) del ámbito del P.P. 1-3 del Plan General de

Ordenación Urbana de Fuenlabrada (Madrid).

Quinto. - Modificar el apartado SEGUNDO del acuerdo del Consejo de

Administración de 12 de diciembre de 2020, relativo a las

delegaciones, de conformidad con las competencias que

corresponden al Consejo de Administración y al Presidente, y

teniendo en cuenta la normativa vigente en materia de contratos y

el régimen de presupuestación, contabilidad y control de la

Administración Pública de adscripción, en este caso la Comunidad de Madrid, aplicable al Consorcio, de acuerdo con lo dispuesto en

el artículo 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas.

Sexto. - Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo"

de Fuenlabrada (Madrid) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de

diciembre de 2020.

**Séptimo.** Quedar enterados y conformes de la tramitación del procedimiento

de enajenación de 5 parcelas de uso industrial y 7 parcelas de uso

terciario, propiedad del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid) (EXPTE. Nº EN-1/202)

Octavo. - Solicitar al Ayuntamiento de Fuenlabrada la remisión de su propuesta referente al borrador de texto de Modificación de los Estatutos del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo".

Noveno. - Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares, el gasto y el expediente CO/01/2020, de contratación de las Obras de ejecución del Proyecto de Jardinería y Riego del Polígono Industrial El Bañuelo de Fuenlabrada, Madrid", que se llevará a cabo por Procedimiento Abierto Simplificado, Pluralidad de Criterios y tramitación ordinaria, y autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación.

**Décimo. -** Quedar enterados del informe de situación del Consorcio.